



## ACTA No. 1

**Asunto:** Asamblea General y socialización del informe de gestión vigencia 2017

**Fecha:** 28 de febrero, abril 2, 5 y 6 de 2018

**Destinatarios:** Estudiantes, profesores, directivos, administrativos, personal de servicios generales, padres de familia o acudientes

### AGENDA:

- **Saludo, reflexión**
- **Agenda del encuentro:**
  - ✓ Informe de gestión de la vigencia 2017
  - ✓ Proceso de actualización del Pacto de convivencia: divulgación, formación y apropiación de aspectos básicos que favorecen el cuidado y la protección de la vida y la sana convivencia.
  - ✓ Entrega de informes evaluativos
  - ✓ Firma de los compromisos asociados al Pacto de convivencia y por consiguiente al contrato de matrícula

### SALUDO Y REFLEXIÓN

La reunión convocada por Sor Sara Cecilia Sierra Jaramillo, rectora de la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora (ENSMA) y en el marco de la celebración de la Pascua, se inicia con un saludo y una breve presentación del marco formativo, desde el cual se viene animando la propuesta educativo del año 2018, que responde por una parte a la necesidades identificadas dentro del proceso de la evaluación institucional y, por otra, a la invitación que hace el Rector Mayor, en torno a dos elementos que son fundamentales a la vida humana “la escucha y el acompañamiento” y que son el tema central de su Strenna para este año. Esta intervención es apoyada con la proyección de un video sobre el tema.

En esta primera parte de la reunión, también se invita a elevar una plegaria especial por los padres de familia de la comunidad educativa fallecidos recientemente y en edades muy jóvenes, el señor Arbeláez y la señora Martha Castaño, respectivamente de dos niños de la básica primaria y del joven de 10º. También se implora el consuelo y la fortaleza para estos estudiantes y sus grupos familiares.



## DESARROLLO DE LA AGENDA

Seguidamente se retoman los objetivos y la agenda de trabajo para la Primera Asamblea General de Padres de familia y acudientes:

### Objetivos

- ✓ Socializar el informe de gestión de la vigencia del año 2017, para dar cuenta del desarrollo del PEI desde sus cuatro áreas de gestión: Dirección, académico-pedagógico, administrativo-financiero, comunidad.
- ✓ Participar en el taller “Pacto de convivencia, un compromiso entre familia y escuela”, como un medio de acercamiento a las actualizaciones que permanentemente se deben hacer a este, según lo establece la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013.
- ✓ Avanzar en la cultura de la prevención de riesgos, para ello retomar, entre otros, el tema de las **ventas escolares** y profundizar en las políticas y los criterios de prevención establecidos dentro del Plan de Gestión del Riesgo.
- ✓ Firmar el contrato de matrícula como expresión de los compromisos que se asumen entre familia y escuela en los procesos formativos del hijo. A través de esta acción el padre de familia o acudiente da fe que tiene conocimiento y asume lo contemplado en el Pacto de Convivencia en cuanto a los deberes y derechos, el debido proceso y el conducto regular, la clasificación de las faltas, las rutas y protocolos que se deben activar según la tipología de las faltas y las sanciones que suponen infringir lo pactado.
- ✓ Ofrecer a través del boletín de calificaciones del primer período una información clara y oportuna sobre los avances del desarrollo del plan de estudio y el desempeño del estudiante, brindando los subsidios necesarios de planes de mejora para aquellos que lo requieran.

### Informe de gestión:

La rectora, presenta el Informe de Gestión de la vigencia 2017 a los padres de familia que participan en la Asamblea General. Se les comunica que este aparece también publicado en las carteleras del bloque administrativo de la ENSMA y en el sitio web de la institución. Recuerda, además, que los libros y los soportes contables que documentan el informe financiero los pueden consultar en la oficina de Coordinación de Servicios Generales, pues son documentos públicos abiertos a la auditoría de toda la comunidad educativa, por eso si tienen alguna observación, comentario o cuestionamiento lo pueden hacer dentro de la Asamblea o después de esta mediante documento escrito. En caso de que la respuesta a la inquietud no quede clara y persista la duda frente algún tipo de irregularidad pueden dirigirse ante los organismos de control –Oficina de fondos de servicios educativos del departamento o



también a Control interno y vigilancia o a procuraduría de la Nación. (Cfr. Documento con el informe de la Gestión del PEI, libros y soportes contables de la vigencia 2017).

**Pacto de convivencia**, se asume como un elemento importante dentro de la gestión del PEI.- La convivencia escolar se asume como un proceso dinámica y en construcción permanente, por eso el seguimiento, evaluación y actualización del Pacto de convivencia tiene que hacerse de manera continua, como bien lo establece Ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965.

Es importante tener presente que este proceso, en este año responde, además, a indicaciones recibidas que invita a que se revisen “las reglas disciplinarias, -a la luz de las normas constitucionales- asociadas al derecho a la educación” y que se retome con los profesores el concepto del debido proceso (Cf. Impugnación de tutela interpuesta por el joven Emanuel Rivera y su madre febrero de 2018).

Con el propósito de socializar no solo los elementos que se han actualizado sino también de consolidar la cultura de la convivencia, se invita a los padres de familia a participar en un taller que se inscribe dentro de los procesos asociados “a la promoción y prevención”, y al conocimiento de los mecanismos relacionados con la “atención y seguimiento” de las situaciones críticas que se puedan presentar, según tipología o clasificación de las faltas y de la ruta y protocolo que se debe activar. Igualmente se comparten las políticas y criterios de la institución frente a las sanciones que debe asumir un estudiante cuando infringe lo pactado y el debido proceso que se debe llevar.

Se subraya, que este último aspecto asegura tanto los derechos de los estudiantes que hayan sido acusados como el de las personas que eventualmente hayan sido afectadas por la sanción cometida y encuentren en dicho procedimiento, una forma de reparación y protección de sus derechos.

**Metodología** de trabajo, es acompañada por el equipo de dirección, el grupo de la Escuela de líderes y representantes del Gobierno Escolar estudiantil. Los padres de familia se organizan por pequeños grupos para desarrollar la pauta propuesta para el taller que se estructura en los siguientes puntos:

- ✓ Caracterización y estudio de situaciones críticas o problemáticas que afectan la convivencia.
- ✓ Definición de estrategias para promover una cultura de la sana convivencia, que sabe identificar los factores de riesgo para prevenir oportunamente o mitigar las situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Socialización de los procesos establecidos para atender y hacer seguimiento a las eventualidades que afectan la convivencia.
- ✓ Estudio de las políticas y criterios frente a las sanciones. Entre los puntos que se abordan está el tema de las ventas escolares por parte de estudiantes, que también fue objeto de estudio el año anterior y que se hace necesario retomar para ampliar los niveles de consciencia sobre los riesgos que se exponen los estudiantes y la manera como todos debemos comprometernos para ser menos vulnerables (Cf. Acuerdo N°7 de 2016 sobre las ventas escolares por parte de estudiantes).
- ✓ Concertación de acuerdos y compromiso entre familia y escuela mediante la **firma del contrato de matrícula**, para apoyar los procesos formativos de sus hijos y participar activamente en la



construcción del PEI (este proceso se formaliza con cada director de grupo cuando pasan los padres o acudientes a las aulas)

**Entrega de informes evaluativos**, los padres de familia pasan a las aulas de clase para encontrarse con el director de grupo y recibir el informe evaluativo del primer período académico y los planes de superación para quienes lo requieran. Los profesores que participan en los procesos formativos desde los distintos componentes del plan del plan de estudio están disponibles para atender a los padres de familia que lo requieran.

**FIRMAN PARA CONSTANCIA, MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

---

*Rectora  
Hna Sara Cecilia Sierra Jaramillo*

---

*Estudiante –Contralora estudiantil 2017  
Mariana Muñoz Saldarriaga*

---

*Representante Padres de Familia  
Rubén Darío Vélez Lopera*

---

*Representante Padres de Familia  
Jonny González Pérez*

---

*Representante Docentes Primaria  
Silvia Marcela Muñoz Zapata*

---

*Representante Docentes Secundaria y  
Media  
Fabián Palacio Miranda*

---

*Representante Sector Productivo  
Sandra Valencia*

---

*Representante Exalumnas  
Mariela Cano Echeverri*



## INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2017

**Copacabana, Febrero –marzo de 2018**

Sor Sara Cecilia Sierra Jaramillo, con Cédula de ciudadanía N° 42 679 309, del municipio de Copacabana, rectora de la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Copacabana (ENSMA), suscribe la presente acta de conformidad con el numeral 4 del artículo 19 del decreto 4791 de 2008, dando cuenta del informe de gestión de la vigencia 2017.

Su contenido es divulgado, mediante audiencia pública, a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

### 1. PRESENTACIÓN

#### 1.1. Preámbulo

El informe de gestión de la vigencia del año 2017, se define y se estructura teniendo en cuenta el siguiente marco de referencia:

- ✓ Hacia finales de la década de los años noventa, las instituciones formadoras de maestros – Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación - debieron asumir el reto de reestructurarse y ello les exigió replantear y cualificar su propuesta educativa de cara a los desafíos de la sociedad contemporánea, buscando ofrecer una propuesta educativa con pertinencia social e histórica.
- ✓ Fortalecer la cultura de la autoevaluación y del crecimiento permanente hicieron parte, también, de los retos que se debían asumir y que se instalan a través de los procesos de Acreditación previa, Acreditación de calidad y desarrollo (2002), Verificación de las condiciones de la calidad (2010). Procesos que desde la Ley 115 de 1994 se plantearon y que progresivamente se han ido reglamentando e implementando (Decretos 3012 de 1997 y el decreto 4790 de 2008).
- ✓ La participación en estos procesos le ha permitido a la ENSMA no sólo obtener, por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la licencia de funcionamiento de los programas y planes de estudio que ofrece, en particular los correspondientes al ciclo la formación complementaria (12º y 13º), sino también definir un plan de mejora con base en los resultados de la autoevaluación que se articula al plan de desarrollo del PEI, por el periodo de tiempo equivalente al número de años de la vigencia de la licencia de funcionamiento otorgada.
- ✓ Este proceso se desarrolla bajo la dirección del MEN y el ICFES, quienes con base en la normatividad vigente planean los procesos previos a las visitas de los pares académicos a cada ENS, evalúan tanto los documentos enviados por cada institución como los informes elaborados por los pares externos en las visitas de verificación de las condiciones de calidad y



determinan si se otorga o no la licencia de funcionamiento de los programas para la nueva vigencia.

## 1.2 Puntos relevantes de la gestión del año 2017

La ENSMA, recibe su última licencia de funcionamiento en el año 2010 y su vigencia se prolonga hasta junio de 2018, mediante decreto emanado por el MEN. La institución solicita su renovación seis (6) meses antes de su vencimiento (febrero 28 de 2018) y este proceso exige un camino previo: el desarrollo de la evaluación institucional como proceso permanente y participativo, teniendo como referentes la Guía 34 del MEN y las trece (13) condiciones de calidad establecidas en el decreto 4790 de 2008, el análisis y sistematización crítica de sus resultados, la construcción de los planes de estudio y la elaboración del plan de mejoramiento inscritos dentro del plan de desarrollo para el período 2018-2023, con miras a la consecución de los escenarios deseados o prospectivas de futuro que se visualizan a partir del proceso metodológico que se implementó para llevar adelante el proceso de autoevaluación (dónde estamos, dónde queremos llegar, cuáles son las condiciones de posibilidad que se tienen que crear para llegar a esos esos escenarios de futuro en los tiempos establecidos?).

Este camino no finaliza con la visita de los pares externos en el mes de mayo, sino que por el contrario, se continúa con renovado empeño y responsabilidad asumiendo los compromisos acordados en el plan de mejora al que se anexarán las observaciones y sugerencias que reciba a partir del proceso de verificación de las condiciones de calidad por parte del MEN y el ICFE, y que se integrarán al plan de desarrollo del PEI.

Es importante tener presente que en este proceso ha ocupado un puesto relevante el momento histórico que vive el país, es decir, ha supuesto la pregunta sobre la formación del maestro para los tiempos del pos-acuerdo, pues en este momento somos conscientes que aún estamos distantes de la posibilidad de hablar en términos del pos-conflicto, pero nos empeñamos en creer y apostarle a la construcción de un país donde la paz sea posible en Colombia y llegue a ser un derecho que todos los ciudadanos puedan disfrutar como un hecho y no como un postulado.

Consecuente con este deseo, como comunidad educativa visualizamos como parte de nuestro horizonte de sentido “la formación de un maestro sujeto de saber, en la relación ciencia-pedagogía, constructor de civilidad, inspirado en los principios y valores humano-cristianos del Evangelio, vividos con un estilo, el del Sistema Preventivo de Don Bosco y Madre Mazzarello.

## 1.3 Proyectos y acciones lideradas desde los distintas áreas de gestión del PEI

### Gestión directiva

- ✓ Programas de formación continua a la comunidad educativa, generando espacios de reflexión, estudio y apropiación reflexiva y crítica del horizonte institucional.
- ✓ Proyecto de actualización permanente del PEI, Sistema Institucional de Evaluación, Pacto de convivencia. Los dos primeros han fortalecido el trabajo del equipo docente y el de los



núcleos interdisciplinarios a partir de los procesos de formación epistemológico, didáctico-pedagógico.

Ahora bien, lo que respecta al Pacto de convivencia se ha asumido como espacio de autoformación para el ejercicio activo de la ciudadanía, a través de la escuela de líderes, la elección y funcionamiento del gobierno escolar, el tratamiento civilizado de los conflictos y la creación de una cultura institucional incluyente, respetuosa de la vida en todas sus manifestaciones y promotora de los derechos y deberes inherente a toda persona independiente de sus ritmos de aprendizaje, creó, condición social, raza, cultura y opción de género.

En este campo ha jugado un papel destacado la gestión realizada desde los proyectos de apoyo y orientación escolar, como también el Comité de Convivencia, el equipo de dirección, los directores de grupo y el Consejo de Padres.

### **Gestión Académico-pedagógico**

- ✓ Proyecto de cualificación didáctico-pedagógico de los docentes con un impacto en el mejoramiento del trabajo en el aula, el desempeño de los estudiantes y la calidad del acompañamiento de los padres desde la casa (Cf. Resultados del proceso de autoevaluación y las evaluaciones externas –Pruebas SABER-, ingreso de estudiantes a la Universidad-, seguimiento a egresados y exalumnos).
- ✓ Consolidación y cualificación de los proyectos de aula a partir de procesos de formación disciplinar, didáctica y pedagógica. Asociado a estos procesos está la gestión de alianzas estratégicas y las salidas pedagógicas (Alianzas con organizaciones Gubernamentales, privadas y ONG. Salidas pedagógicas locales, departamentales, nacionales e internacionales).
- ✓ Proyecto de investigación liderado por el equipo docente, en el marco de la autoevaluación y reformulación de los planes de estudio de transición a 11º y el programa de la formación complementaria con el propósito de elaborar la propuesta formativa 2018-2023.

### **Gestión Administrativo-financiera**

- ✓ Avances en los procesos de modernización del sistema de información y dotación de la institución tanto en el campo administrativo como académico pedagógico (actualización de los sistemas operativos, compra de nuevos equipos, ampliación de la capacidad de conectividad, asesoría técnica, procesos de mantenimiento).
- ✓ Adecuaciones en la planta física para mejorar los ambientes de aprendizaje, el sistema de movilidad y seguridad.
- ✓ Consolidación de sistema de administración y gestión de espacios físicos, equipos y mobiliario mediante procesos de formación del personal, la implementación estrategias de planeación y organización de mantenimiento preventivo, sistema operativo para control de préstamos y seguimiento a las formas de uso para establecer una cultura ciudadana en el uso de los bienes públicos.



- ✓ Ejecución oportuna y calificada del plan de compras y de mantenimiento y reparación.

### **Gestión de comunidad**

- ✓ Incremento en la cobertura y mejoramiento de la calidad en los proyectos que se ofrecen desde el programa de proyección comunitaria: Proyectos complementarios a la jornada escolar, programa sabatino, convenios y alianzas interinstitucionales.
- ✓ Avances en los procesos asociados a la creación de una cultura de la prevención y la gestión del riesgo, desde una perspectiva de la educación ambiental para el ejercicio activo de la ciudadanía.
- ✓ Ampliación de los espacios de participación de los exalumnos en la animación y desarrollo del PEI, desde los cuatro ejes pedagógicos desde donde se estructura su gestión (investigación, docencia, extensión y evaluación).
- ✓ Relaciones interinstitucionales de apoyo al desarrollo del PEI, asociadas a pasantías intercambios, procesos de docencia, investigación y extensión

Aspectos desde los cuales se estructura el Informe de gestión:

- El nivel desarrollo de los proyectos gestionados.
- El estado de los recursos financieros con respecto a los ingresos, egresos y excedentes que se adiciona al presupuesto de la vigencia siguiente.
- El talento humano con el que se cuenta para llevar adelante los proyectos de investigación, docencia y proyección a la comunidad.



## 2. DATOS GENERALES:

**FUNCIONARIO RESPONSABLE:** Hna Sara Cecilia Sierra Jaramillo

**CARGO:** Rectora

**INSTITUCION EDUCATIVA:** Escuela Normal Superior María Auxiliadora

**CIUDAD Y FECHA:** Copacabana, 28 de febrero de 2018

**PERIODO:** Año escolar 2017

**Socialización y aprobación:** Durante el mes de febrero –marzo de 2018.

### FIRMAN PARA CONSTANCIA MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

---

Rectora  
Hna Sara Cecilia Sierra Jaramillo

---

*Estudiante –Contralora estudiantil 2017*  
*Mariana Muñoz Saldarriaga*

---

*Representante Padres de Familia*  
*Rubén Darío Vélez Lopera*

---

*Representante Padres de Familia*  
*Jonny González Pérez*

---

*Representante Docentes Primaria*  
*Silvia Marcela Muñoz Zapata*

---

*Representante Docentes Secundaria y*  
*Media*  
*Fabián Palacio Miranda*

---

*Representante Sector Productivo*  
*Sandra Valencia*

---

*Representante Exalumnas*  
*Mariela Cano Echeverri*



### 3. INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Las distintas áreas de gestión del PEI (directiva, académica-pedagógica, administrativo-financiera y de comunidad), están articuladas a los ejes formativos desde los cuales se estructura el quehacer de la ENSMA (docencia, investigación, evaluación y proyección social). Su contenido y sentido se nutre a partir de los principios pedagógicos de formación, educabilidad, enseñabilidad y contextos, los cuales se ponen al servicio de la misión institucional “La formación de un maestro sujeto de saber, en la relación ciencia-pedagogía, constructor de civilidad, inspirados en los principios y valores humano-cristianos del Evangelio, vividos con el estilo del Sistema Preventivo de Don Bosco y Madre Mazzarello.

Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Dirección en el marco del horizonte institucional</b>	Resignificación del PEI, planes de estudio, Sistema Institucional del Evaluación y Pacto de Convivencia.	<p>Programas de formación continua a la comunidad educativa, generando espacios de reflexión, estudio y asunción reflexiva y crítica del horizonte institucional, a partir de los materiales que apoyaron y se fueron produciendo para ir documentando los procesos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación institucional, en el marco de la renovación de la licencia de funcionamiento de los programas que ofrece la ENS.</li> </ul> <p>Identificación de los elementos que permiten dar respuesta a las preguntas ¿dónde estamos y dónde queremos llegar?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización o estado del arte de las 13 condiciones de calidad del</li> </ul>	<b>X</b>	Se crearon espacios de estudio, reflexión, análisis del material y los documentos que se generaron del proceso de autoevaluación que ayudaran a dar respuesta a las preguntas ¿dónde estamos y dónde queremos llegar?, por eso se programaron encuentros con los estudiantes gestionados a través del Gobierno escolar estudiantil, la dirección de grupo y el trabajo en formación humana. Se desarrollaron reuniones frecuentes con el Consejo de padres, la Junta Directiva de ASOPADRES. Igualmente se convocaron a talleres en el marco del pacto de convivencia y de los procesos de acompañamiento humano-espiritual y de aprendizaje académico. Con los profesores se



		<p>programa de la formación complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de acción a partir de la identificación las condiciones de posibilidad que se deben crear para lograr, durante el período 2018-20123, los escenarios deseados o perspectivas de futuro que se han proyectado a partir de los resultados de la autoevaluación.</li><li>- Actualización del PEI, sistema Institucional de Evaluación. Resignificación de los Planes de estudio de los distintos núcleos interdisciplinarios y del programa de la formación complementaria, contruidos para responder a una de las estrategias del plan de acción para avanzar en el desarrollo de una propuesta educativa interdisciplinario que propicie el trabajo en equipo de los docentes.</li></ul>		<p>fortaleció el trabajo del equipo docente y los núcleos interdisciplinarios, dinamizado desde el núcleo de pedagogía y práctica. Con el personal administrativo y de servicios generales también se trabajó de una manera amplia y participativa sobre todo en los procesos asociados al fortalecimiento de las condiciones de posibilidad para la cultura ambiental que en última instancia abarca e integra las distintas áreas de la gestión. El equipo de dirección tuvo como responsabilidad máxima la animación y gestión de las diferentes acciones que tenían como meta para el 2017 lograr la sistematización del proceso de autoevaluación, la actualización del PEI, del Sistema Institucional de evaluación, la construcción de los planes de estudio, la definición del plan de mejora, que dentro de la metodología utilizada corresponde a la definición de las condiciones de posibilidad que se requieren para alcanzar los escenarios deseados o prospectivas de futuro para el año 2023. Igualmente se diligenciaron los documentos exigidos por el MEN en torno a las 13 condiciones de calidad para el programa de la formación complementaria.</p>
--	--	---	--	--



Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<p><b>Dirección en el marco del horizonte institucional</b></p>	<p><b>Convivencia escolar y procesos de inclusión</b></p>	<p>Proyecto de actualización permanente del Pacto de convivencia como espacio de autoformación para el ejercicio activo de la ciudadanía, a través de la escuela de líderes, la elección y funcionamiento del Gobierno escolar, el tratamiento civilizado de los conflictos y la creación de una cultura institucional en los derechos humanos respetuosa de la vida en todas sus manifestaciones.</p> <p>Este proceso se fundamentó a través de la Pastoral educativa, los procesos de formación humana, ética, política y filosófica.</p> <p>Las acciones asociadas a este proyecto fueron lideradas y gestionadas con el apoyo de los agentes de pastoral los representantes de grupo, el Personero, el Contralor, el Comité de convivencia, el equipo de dirección y docente, y las profesionales de orientación y apoyo escolar.</p>	<p><b>X</b></p>	<p>El equipo de dirección y docente, los agentes de pastoral, el grupo de profesionales que acompañan los procesos de orientación y apoyo escolar junto con el Comité de convivencia gestionan de manera profesional y oportuna la implementación de las siguientes estrategias asociadas a garantizar la inclusión, el reconocimiento de los valores y derechos humanos, la atención oportuna y calificada de los conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección temprana de estudiantes con problemas de aprendizaje, integración social y problemas psicosociales.</li> <li>- Remisión de casos para estudio diagnóstico y definición de ruta de atención.</li> <li>- Implementación de estrategias de prevención a través del espacio de buenos días, formación humana, pastoral, seguimiento de directoras de grupo y coordinaciones de convivencia.</li> </ul> <p>En este campo también jugó un papel</p>



		<p>Es importante tener presente que tanto los procesos asociados a la inducción del personal nuevo y como los talleres programados en el marco de la renovación del contrato de matrícula la institución se asumen como estrategias que implican al personal que ingresa por primera vez a la ENS en la comprensión y apropiación de la cultura institucional y, a su vez, en los procesos de transformación y cualificación permanente de esta, sin perder de vista los principios y valores en los que inspira su quehacer, los cuales están consagrados en el PEI y el Pacto de Convivencia.</p> <p>La norma se asume y se apropia tanto para asegurar “la buena vida” “el vivir bien” y la sanción como el límite que asume quien pone en riesgo o afecta el equilibrio y la sana convivencia.</p>	<p>muy importante la formación de mediadores escolares a través del gobierno escolar y la escuela de líderes.</p> <p>Igualmente contribuyó de manera significativa el acompañamiento ofrecido desde la orientación escolar a las familias y a los estudiantes con contrato de matrícula condicional y el desarrollo de la investigación en torno al desarrollo histórico de los procesos de inclusión en el aula de niños con NEE y el paso gradual a la comprensión y atención de niños con otras situaciones que exigen un acompañamiento más personalizado.</p> <p>También se trabajó en la atención de las situaciones que vulneran los derechos de los estudiantes y ponen en riesgo la seguridad de estos.</p> <p>Estas acciones apoyaron los procesos asociados a la actualización del Pacto de convivencia, la definición de protocolos para la activación de las rutas de atención de acuerdo a la tipificación de las faltas como lo establece la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 .</p>
--	--	--	--



Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<p><b>Académico pedagógico</b></p>	<p><b>Formación didáctica pedagógica</b></p> <p><b>y</b></p> <p><b>elaboración de los planes de estudio 2018-2023</b></p>	<p>Implementación de estrategias administrativas para garantizar la sostenibilidad de los procesos de formación didáctico-pedagógica de los profesores de preescolar y básica primaria, especialmente en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, lengua castellana.</p> <p>- Trabajo del equipo docente en torno a la construcción de una visión y concepción didáctico-pedagógico para la elaboración de los planes de estudio.</p> <p>- Estudio reflexivo y crítico en los núcleos interdisciplinarios en torno al ejercicio de sistematización de los planes de estudio y el PFC, con base en el proceso de autoevaluación establecido tanto en la Guía 34 del MEN como en las condiciones de calidad que el - Decreto 4790 le exige a las ENS-.</p> <p>- Preparación y desarrollo de talleres para construir con los padres de familia estrategias de</p>	<p><b>X</b></p>	<p>Proyecto de cualificación didáctico-pedagógico de los docentes con un impacto en el mejoramiento del trabajo en el aula, el desempeños de los estudiantes y la calidad del acompañamiento de los padres desde el hogar como, también, la elaboración de los planes de estudio Este proceso se puede ver reflejado en los resultados de la evaluación interna y externa –Pruebas SABER, ingreso a la Universidad-, seguimiento a egresados y exalumnos.</p>



		<p>acompañamiento de los procesos cognitivos, actitudinales y procedimentales que se favorecen a través de los proyectos de aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de las adecuaciones curriculares y el plan casero para los estudiantes con ritmos de aprendizaje diferentes.</li> <li>- Seguimiento a estos estudiantes desde los programas de orientación y apoyo escolar. También se ha contado con la asesoría del equipo de profesionales del municipio del proyecto “ambientes protectores (personería municipal, comisaría de familia, equipo de salud mental y apoyo a la inclusión).</li> </ul>		
--	--	--	--	--

Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Didáctico pedagógico</b>	<b>Proyectos de aula</b>	Consolidación y cualificación de los proyectos de aula a partir de procesos de formación disciplinar, didáctica y pedagógica. Asociado a estos procesos está la gestión de las alianzas estratégicas para favorecer las salidas pedagógicas, los intercambios, pasantías y apoyo interinstitucional (Alianzas con	<b>X</b>	Los procesos de formación disciplinar y los espacios para la reflexión didáctico pedagógico han contribuido a promover el desarrollo del plan de estudio a través de proyectos de aula que, a su vez, vinculan a los padres de familia y profesores en la gestión de estos y en la formalizar alianzas estratégicas con diferentes



		<p>Organizaciones Gubernamentales, ONG, sector empresarial y comercial. Salidas pedagógicas locales, departamentales, nacionales e internacionales).</p>	<p>organizaciones con el propósito de apoyar y cualificar la propuesta formativa e investigativa.</p> <p>Las salidas pedagógicas, pasantías, intercambios, proyectos interinstitucionales están articulados a los proyectos de aula e institucionales. Las alianzas se han ampliado y diversificado a ámbitos no sólo locales, sino también regionales y nacionales, como es el caso del Programa virtual de Patio 13. En este campo han sido también muy interesantes los nuevos escenarios de construcción intersectorial e interdisciplinaria. Un ejemplo de ello es el proyecto en torno a la enseñanza de las ciencias, las lenguas y el acompañamiento a los niños y jóvenes con problemas sicosociales (Cf. Evento académico sobre las lenguas, seminario con MOA y en la ENS coordinado por egresados que adelantan estudios de posgrado en la PH de Heidelber en Alemania; Nathalie Manco –maestría-, Cristian Ortiz –doctorado</p>
--	--	--	--



Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Didáctico pedagógico</b>	<b>Investigación</b>	<p>Proyecto de investigación liderado por el equipo docente, en el marco de la autoevaluación de los planes de estudio y el programa de la formación complementaria con el propósito de elaborar la propuesta formativa 2018-2023.</p> <p>Los proyectos de aula que por grados o núcleos interdisciplinarios se promueven.</p> <p>El desarrollo de la práctica pedagógica desde una perspectiva investigativa.</p> <p>Sistematización del proyecto de investigación desarrollado a través del plan de estudio de la corte del programa de la formación complementaria 2016-2017.</p> <p>Análisis histórico crítico del trabajo pastoral en la ENS durante los años 2000 hasta el 2016, gestionado desde el proyecto de investigación de posgrado de uno de los educadores.</p>		<p>Los procesos de autoevaluación son permanentes y abiertos a toda la comunidad educativa. Se asumen desde una perspectiva investigativa y se desarrollan desde la metodología de la investigación, acción, participación. A través de este proceso se busca indagar en torno a los siguientes aspectos: ¿dónde estamos? ¿Dónde queremos llegar? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que se deben construir para llegar a los escenarios o perspectivas de futuro?. A partir de este proceso se traza un plan de acción estructurado en torno a unas metas, unas estrategias y unas acciones a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>El desarrollo de habilidades y competencias investigativas se promueven, también, a través de los proyectos de aula y la práctica pedagógica.</p> <p>A partir de los estudios de posgrados se han gestionado proyectos de investigación, asociados a la vida misma de la ENS.</p>



Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Administrativo</b>	<b>Dotación Mantenimiento, conectividad de ambientes de aprendizaje y la gestión de la información</b>	Avances en los procesos de modernización del sistema de información y dotación de la institución tanto en el campo administrativo como académico pedagógico (actualización de los sistemas operativos, compra de nuevos equipos, ampliación de la capacidad de conectividad, asesoría técnica, procesos de mantenimiento	<b>X</b>	En este campo se trabajó en la definición de un plan de gestión de las TIC, identificando los logros alcanzados hasta la fecha y definiendo las metas que gradualmente se quieren lograr para avanzar en los procesos de modernización de los sistemas de información, los ambientes de aprendizaje en cuanto dotación, conectividad y uso inteligente de las nuevas tecnologías por parte de educadores, padres de familia y estudiantes para que estas estén al servicio de los procesos didáctico-pedagógicos que desde los planes de estudio y proyectos de aula se quieren promover. Este campo de la gestión también se pone al servicio de los procesos administrativo-académicos de la institución.



Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
Administrativo	<b>Dotación Mantenimiento, conectividad De ambientes de aprendizaje y la gestión de la información</b>	Adecuaciones en la planta física para mejorar los ambientes de aprendizaje, el sistema de movilidad y seguridad.	X	Este campo de la gestión administrativa del PEI, se ha ido desarrollando en torno a unos proyectos concretos: - Movilidad, que ha exigido un proceso de formación ciudadana en torno las responsabilidades de los agentes den la vía y la apropiación de la normatividad vigente. Unido a estos procesos se han liderado obras de infraestructura y señalización para garantizar la protección, la sana convivencia y la facilidad en los desplazamientos.
Administrativo	<b>Administración de espacios, equipos, mobiliario, materiales didácticos</b>	Desarrollo de plan formativo sobre los procesos de administración y gestión, seguimiento y evaluación al proceso de implementación de los mismos.  Diseño y aplicación de plan de mantenimiento preventivo. Instalación de sistema operativo para préstamos de espacios, equipos, mobiliarios, materiales didácticos.		Consolidación de sistema de administración y gestión de espacios físicos, equipos, mobiliario y material didáctico, mediante procesos de formación del personal, la implementación estrategias de planeación y organización de mantenimiento preventivo, sistema operativo para control de préstamos y seguimiento a las formas de uso para establecer una cultura ciudadana en el uso de los bienes públicos, la optimación de espacios, ampliación



				de la cobertura y la calidad en la prestación del servicio.
--	--	--	--	---

Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Proyección comunidad</b>	<b>Programas complementarios a la jornada escolar</b>	<p>Realización de estudio socio-crítico histórico crítico en torno a la creación, desarrollo y líneas prospectivas del programa sabatino de la enseñanza del alemán y el inglés en la ENS, como una estrategia de proyección a la comunidad y la participación, apoyada y respaldada a través de los convenios y alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales, el cual es socializado en evento académico: La interculturalidad, la internacionalización y la inclusión en los procesos de enseñanza de las lenguas.</p> <p>Desarrollo de investigación en torno al aporte de la Pastoral en la construcción de una cultura institucional permeada por los valores del Evangelio y orientada hacia la formación de la comunidad educativa para el ejercicio activo de la ciudadanía.</p> <p>Consolidación de la oferta educativa</p>	<b>X</b>	<p>Incremento en la cobertura y mejoramiento de la calidad en los proyectos que se ofrecen desde el programa de proyección a la comunidad: Proyectos complementarios a la jornada escolar dinamizados a partir de la Pastoral, el teatro, los semilleros y el programa sabatino, apoyados a través de los convenios y alianzas interinstitucionales.</p>



		extraescolar en cobertura y calidad, abierta a la comunidad educativa y del entorno.		
--	--	--	--	--

Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Comunidad</b>	<b>Educación Ambiental</b>	<p>Avances en los procesos asociados a la creación de una cultura de la prevención y la gestión del riesgo, desde una perspectiva de la educación ambiental para el ejercicio activo de la ciudadanía.</p> <p>Fortalecimiento de la consciencia ecológica con respecto al MIRS a partir de la formación de consumidores críticos y autónomos.</p> <p>Implementación de estrategias de seguridad vial: procesos formativos y obras de infraestructura y señalización.</p>	<b>X</b>	<p>A través del grupo de servicio social que prestan los estudiantes de los grados 10º y 11º, los representantes de grupo, el personero, la contralora, el equipo docente, el personal de servicios generales y administrativos se dinamizó el proyecto de educación ambiental en sus cuatro líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consumidores críticos.</li> <li>2. Manejo integral de residuos sólidos (MIRS)</li> <li>3. Gestión y atención del riesgo</li> <li>4. Inteligencia vial</li> </ol> <p>Esto supuso el desarrollo de propuestas formativas articuladas a estas la definición e implementación estrategias y acciones orientadas todas ellas a fortalecer la cultura ambiental en las cuatro líneas de acción en mención.</p> <p>Fueron válidos espacios de formación</p>



				<p>los buenos días, la cátedra formación humana, el desarrollo del plan de estudio, las reuniones con los distintos miembros y órganos del gobierno escolar, los procesos de inducción del personal nuevo y el camino formativo hacia la renovación del contrato de matrícula para el 2018 del personal que continúa en la ENS.</p> <p>El desarrollo del plan de acción supuso, como ya se anotaba, el desarrollo de obras de infraestructura en la zona de la portería dos, y en la zona verde entre el coliseo y esta portería (el camino de la vida), la instalación de un sistema de seguridad (puertas, cámaras, huellero para el control de asistencia)</p>
--	--	--	--	---

Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Comunidad</b>	<b>Egresados y exalumnos</b>	Ampliación de los espacios de participación de los exalumnos en la animación y desarrollo del PEI, desde los cuatro ejes pedagógicos desde los cuales se estructura la gestión de la ENS: investigación, docencia, extensión y evaluación.	<b>X</b>	Una de las tareas prioritarias fue avanzar en la actualización y funcionamiento del sistema de información institucional sobre los egresados como uno de los elementos que orienta en la definición de estrategias de seguimiento,



				<p>acompañamiento y vinculación de los egresados a la animación del PEI.</p> <p>Consolidación de proyectos institucionales de docencia, investigación y extensión con la participación activa de los exalumnos y egresados como comprofesores de tiempo completo y otros de cátedra, asesoría y dirección de proyectos de investigación. Gerencia de proyectos de extensión y vinculación activa en los procesos de autoevaluación, definición e implementación del plan de mejora.</p>
--	--	--	--	---

Proceso	Proyectos	Acciones Programadas	Acciones Cumplidas	Observaciones
<b>Comunidad</b>	<b>Convenios y pasantías</b>	Relaciones interinstitucionales de apoyo al desarrollo del PEI, asociadas a pasantías intercambios, procesos de docencia, investigación y extensión	<b>X</b>	<p>Se desarrollan varios proyectos en el marco de los convenios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario taller de la didáctica de las ciencias con la Universidad de Heidelberg y la Escuela del maestro de Medellín, la Universidad de Siegen.</li> <li>- Seminario taller sobre los procesos de formación docente para educar en</li> </ul>



			<p>prácticas preventivas y de autocuidado, Centro pediátrico de Colonia Alemania-.</p> <p>Monitorias, práctica pedagógicas de apoyo a la enseñanza de las ciencias y del alemán como lengua extranjera en el marco de pasantías e intercambios entre universidades alemanas y locales.</p> <p>Pasantías de estudio e intercambio cultural entre estudiantes y profesores, entre ENS (Manaure, Acasías, Santa Martha y otras experiencias dentro del Proyecto PASCH; Ministerio de Cultura Alemana, la Fundación de Cultura e integración social y otras ONG.</p> <p>Reunión en Berlín de rectores de las Escuelas Socias para el Futuro (PASCH).</p> <p>Desarrollo de propuesta de formación artística en cuerdas frotadas, teatro, danza, canto vocal con la Casa de la Cultura y Bellas artes del Municipio, la Fundación Sirenaica, fundación de cultura e integración social.</p> <p>Apoyo interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario de Comfama que apoya y financia el desarrollo de proyectos en la ENS por parte de</p>
--	--	--	--



			<p>organizaciones como el Manicomio de Muñecos, el Museo de Antioquia, el Planetario, el Parque Explora, PIGMALION, en centro recreativo Las Ballenitas.</p> <p>Provincias salesianas de Colombia que ofrecen un trabajo en red en los procesos de formación y animación pastoral de las obras educativas y del Movimiento juvenil e infantil.</p> <p>Trabajo con las Parroquias de la zona Norte del Valle de Aburrá en los procesos de preparación y celebración de los sacramentos de la confirmación y la Eucaristía.</p> <p>Desarrollo de la Práctica pedagógica en diferentes instituciones educativas, centros de acogida, barrios, plazas, puntos de encuentro comunitario y la calle en zonas marginales y vulnerables.</p>
--	--	--	--



#### 4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2017:

##### 4.1 INGRESOS

<b>DENOMINACION</b>	<b>TOTAL RECAUDO ENERO - DICIEMBRE</b>
Certificados a exalumnos	\$ 247,700
Concesión Tienda Escolar	\$ 41,600,059
Derechos Académicos Escuela Normal	\$ 91,067,333
Otros Servicios Educativos	\$ 97,569,003
Otros recursos de capital	\$ 32,883,358
Rendimiento de Operaciones Financieras con Recursos Propios y SGP	\$ 68,103
SGP Gratuidad	\$ 129,247,387
Otras Transferencias Departamentales	\$ 20,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 412,682,943</b>



## 4.2 GASTOS

DENOMINACION	TOTAL PAGADO ENERO A DICIEMBRE
Honorarios	\$ 208,919,904
Mantenimiento y Reparación	\$ 58,993,505
Materiales y Suministros	\$ 39,336,874
Impresos y publicaciones	\$ 22,597,600
Comunicaciones y Transporte	\$ 2,167,000
Actividades Pedagógicas, Científicas, Culturales y Deportivas	\$ 12,815,000
Intereses y comisiones bancarias	\$ 3,488,057
Servicios Públicos	\$ 800,000
Primas y Seguros	\$ 6,440,005
Gastos de Inversión - Obras de Infraestructura (Dto.4791/08 Art.11 numeral 2)	\$ 14,750,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 370,307,945</b>



### 4.3 Recursos del balance

CERTIFICACIÓN SALDOS DISPONIBLES EN BANCOS A DICIEMBRE 31 DE 2017	
CONCEPTO	VALOR SOLICITADO
Recursos propios (Recurso 01)	<b>\$ 13.871.832</b>
SGP (Recurso 02)	<b>\$27.765.190</b>
Transferencias Municipales (03)	
Presupuesto Participativo (Recurso 04)	
Donaciones (Recurso 05)	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL RECURSOS DE BALANCE CERTIFICADOS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>\$ 41.637.022</b>